



CIUDADANÍA Y VALORES
FUNDACIÓN

EUSKAL HERRIA: TODOS LOS FRENTES ABIERTOS

Xabier Albistur
Ex senador del EAJ-PNV

Marzo 2011



La Fundación Ciudadanía y Valores como institución independiente, formada por profesionales de diversas áreas y variados planteamientos ideológicos, pretende a través de su actividad crear un ámbito de investigación y diálogo que contribuya a afrontar los problemas de la sociedad desde un marco de cooperación y concordia que ayude positivamente a la mejora de las personas, la convivencia y el progreso social

Las opiniones expresadas en las publicaciones pertenecen a sus autores, no representan el pensamiento corporativo de la Fundación.

Sobre el autor

Francisco Xabier Albistur Marin, Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Católica Quito (Ecuador), y Master en Sociología por la Universidad de la Sorbona (París), ha desarrollado una extensa carrera política desde que en 1980 fuera nombrado Viceconsejero del Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco.

Fue Diputado de Economía y Hacienda de la Diputación Foral de Guipúzcoa, Vicepresidente de la Diputación Foral de Guipúzcoa, Miembro de la Comisión Mixta Gobierno Vasco-Gobierno Español para la negociación del Concierto Económico del País Vasco y Alcalde de la ciudad de San Sebastián. Asimismo fue Diputado electo por Guipúzcoa a Cortes Generales (Congreso de los Diputados) en la V Legislatura y Senador electo por esta misma provincia a Cortes Generales en la VI.VII.VIII. Legislaturas. Presidente de la Comisión de Industria del senado.

En su faceta empresarial fue Presidente de la Sociedad de Distribución de Gas, DonostiGas, Ha sido Consejero de Industrias JEMA S.A y Consejero de Guascor Solar. S.A, y Asesor de Acciona Infraestructuras, de Iberdrola S.A. y del Centro Nacional de Energías Renovables. CENER, entre otros.

Actualmente es Socio Consejero de EGUZKITAN Innovación y Gestión S.L. Presidente de Iluminación Inteligente LUiX. S.A. y Vicepresidente de AIOBA Energy Consultants. S.L. Miembro de la Fundación Ciudadanía y Valores.

EUSKAL HERRIA: TODOS LOS FRENTE ABIERTOS

Xabier Albistur
Ex senador del EAJ-PNV

La Fundación Ciudadanía y valores en su encomiable afán de estar en la marea de los temas de actualidad tratando de aportar ideas y opiniones para un debate abierto y plural, me ha pedido que exponga unas reflexiones sobre las consecuencias que para Euskadi puede tener el proceso de incorporación de la autodenominada Izquierda Abertzale y su entorno social a la política activa y a las instituciones constituidas democráticamente, tras su manifiesto alejamiento de la práctica de la violencia con fines políticos.

Predecir es difícil, como ya es conocido, y predecir el futuro imposible. Sobre todo cuando el futuro ya no es lo que era, o en este caso que nos ocupa, lo que pensábamos que iba a ser. Sin embargo, entraremos en el examen de unas claves del pasado y del presente, que nos llevan a un futuro que sin conocerlo tiene el tinte de la esperanza.

1.- ETA: ¿Frente militar cerrado?

El año 2010 fue un año convulso para el mundo de la izquierda abertzale. Convulso y convulsivo. Todas y cada una de las capas sectoriales en las que está organizado el universo de Herri Batasuna ha conocido un año atípico de debate, propuestas, reuniones secretas y discretas, asambleas..., para encarar y afrontar el futuro político de un sector sociológico vasco al que su propia dinámica y las circunstancias impuestas por el resto de agentes sociopolíticos colocaron en una crucial encrucijada: romper con el frente militar de ETA o desaparecer del mapa político vasco.

La izquierda abertzale vasca ha estado organizada en las últimas décadas en frentes de acción poliédrica, sin aparente interrelación, firme y cohesionadamente estructurada en torno a un proyecto político que aboga por la constitución de una Euskal Herria libre, independiente y socialista, representada por Herri Batasuna, y articulada en frentes de actuación social que abarca un extenso abanico en el que se ubican el sindicato LAB, las juveniles Jarrai o Segi, la universitaria Ikasle Abertzaleak, los familiares de presos articulados en torno a Senideak, Etxerat o Gestoras Pro-amnistía, la internacional Askapena, la católico-clerical Herria-Eliza 2000 o la feminista Egizan.

Herri Batasuna, diseñada en 1978 desde la Mesa de Alsasua que se constituyó el 24 de octubre de 1977 para aglutinar la izquierda abertzale, fue la primera denominación electoral de este sector de la sociedad vasca. Mantuvo durante veinte años su actividad política como un guadiana: ahora, sí; ahora, no. Aquí, sí; allí, no. La estrategia tenía un marcado corte político-militar con la vanguardia del movimiento en manos de ETA-militar y el arropo, amparo y socialización de la labor política, a cargo de una HB que carecía de autonomía e iniciativa política.

El Gobierno de Aznar agitó, primero el ahogo económico y a continuación el fantasma de la ilegalización de la izquierda abertzale a partir de 1996, con lo que los representantes de este sector de la política vasca comenzaron la andadura de creación de nuevas marcas electorales que conoció su primer escalón en 1998 con la presentación de *Euskal Herriarrok*.

Tras el fracaso del pacto de Lizarra con el resto de fuerzas políticas, sindicales y sociales del ámbito nacionalista vasco, en el 2001, se conforma *Batasuna* como partido político propiamente dicho. En el 2002 se pone en marcha la máquina de la ilegalización que conlleva la conformación compulsiva de nuevas etiquetas electorales, sea *Sozialista Abertzaleak (2003)*, *Autodeterminazioaren Bilgunea (2003)*, *Herriarren Zerrendak (2004)*, *Aukera guztiak (2005)*, *Abertzale Sozialisten Batasuna (2007)*, el recurso a la histórica *Acción Nacionalista Vasca (2007)* o a la marginal *Demokrazia hiru miloi (2007)*, pasando por *Autodeterminaziorako Bilgunea (AuB)* o por el *Partido Comunista de las Tierras Vascas*, hasta conformar catorce denominaciones en doce años en un permanente juego de gato y ratón con el Ministerio de Interior y las instancias judiciales competentes.

Con estas fintas, la izquierda radical vasca demuestra con tozudez, que pese a todas las máximas y reglas del marketing político-electoral, los votantes vascos que constituyen el universo de la izquierda abertzale actúan al unísono, sean las que sean las cortapisas y trabas que se les plantean desde las instituciones españolas.

La opinión pública vasca ha castigado duramente y de una forma significativa a los militantes y representantes de Herri Batasuna tras la ruptura del Pacto de Lizarra. En ella, se visualizó a las claras la voluntad de imposición de las posiciones políticas de dicho sector sobre las nítidamente mayoritarias en la sociedad vasca. La izquierda abertzale, no aceptó su posición relativa en el arco político vasco, dejando además palmariamente de manifiesto la carencia de autonomía del frente político representado por HB, supeditado a la acción clandestina del frente militar representado por ETA que se arrogaba capacidad de iniciativa y de decisión con tutela manifiesta sobre el conjunto de ese sector social pretendiendo hacerla además extensiva al conjunto de la representación política vasca.

Tras el ímprobo y denodado esfuerzo realizado por el conjunto de partidos políticos en las “Conversaciones de Loyola” y la ruptura de la tregua tras el atentado de la T-4 en la Terminal de Barajas en diciembre del 2006, y

confirmada una vez más la dependencia y supeditación a ETA , en el año 2007, se abrió un abismo social manifestado en un espeso silencio ante las propuestas y acción pública de HB. De repente se convirtieron en invisibles. Hacían ruido y nadie les oía. Conocieron una sensación desconocida para ellos durante décadas: gran parte de ese pueblo vasco al que decían representar ni les veía ni les oía.

Pero estar, estaban ahí y lo están de forma activa, con iniciativa política. Por ello, desde el punto de vista sociológico-electoral resulta incomprensible y de difícil aceptación que un segmento de la población vasca que oscila entre el 12 y el 15% del voto emitido en los cuatro territorios de Euskadi Sur no pueda disponer de su propia representación institucional. Bien cierto es que las sacudidas terroristas, el empecinamiento del frente militar de ETA y, sobre todo, la actitud pasiva y comprensiva de ese electorado para con dicha estrategia terrorista exigía la adopción de medidas excepcionales. ¿Hasta el extremo de negar a ese electorado su derecho a estar representado en las instituciones?

2.- La legalidad española.

Han tenido que reaccionar: la izquierda abertzale ha presentado unos nuevos estatutos en el Registro de Partidos políticos del Ministerio de Interior con la denominación *Sortu*. Iñigo Iruin pasará al Guinness como el abogado que ha redactado más y más variados Estatutos para un partido político. Las opiniones fluctúan entre quienes sostienen que se han limado y pulido hasta la extenuación y entre quienes aseguran que son un calco-resumen de los vigentes en partidos centenarios como el PSOE o el PNV.

A la postre cumplen con los requisitos legales exigidos por la legalidad española para ser reconocido e inscrito como un nuevo partido político en España. La propia sombra histórica de Iruin es la que le impide actuar sobre sus propios pasos: sus tejemanejes a lo largo de los últimos años en ese constante ir y venir al Registro del Ministerio de Interior han ido tejiendo una tela de araña que tiene enredado al propio abogado, atrapado en los hilos de su propio pasado. La estrategia de acción-reacción además de ser operativa en el frente militar, se ha consolidado en los últimos años en el frente judicial, donde el Parlamento y el Gobierno han ido respondiendo a los movimientos de Iruin, con planteamientos a la carta.

El Tribunal Supremo ilegalizó, Batasuna en aplicación de la Ley orgánica 6/2002, de Partidos Políticos, el 17 de marzo de 2003, al considerarla parte del entramado terrorista de ETA. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos avaló definitivamente la ilegalización de Batasuna decidida por la Justicia española. En su opinión, “no supuso una violación del principio de libertad de reunión y asociación”. Este mismo Tribunal europeo sostuvo que la disolución e ilegalización de Batasuna respondía a una imperiosa necesidad social. Paradójicamente Batasuna sigue siendo legal en Francia, por lo visto el Gobierno de Sarkozy no ha tomado nota de las deliberaciones, consideraciones y decisiones del Tribunal de Estrasburgo.

Esta historia trae cola ¿O no? Parece baladí la cuestión, pero no lo es. ¿Hay que mirar hacia atrás? ¿Es legítima la mirada retrospectiva en una cuestión de la naturaleza de la que estamos planteando? Es evidente que la base social que apoya *Sortu*, y los líderes que la representan, argucias y poses a un lado, son exactamente los mismos que sostenían Herri Batasuna, Batasuna... Los mismos que jamás han condenado el uso de la violencia y el terrorismo y que con su actitud han dado alas al pregonero.

Puestos a mirar hacia atrás convengamos que son los mismos que se atrincheraban en lemas como “Amnistía ez da negoziatzen”, o planteaban la alternativa KAS, como mínimos innegociables con el Estado español. Los mismos que ahora adoptan en público posicionamientos impensables hasta ayer, incluso para los concededores de los entresijos, para aquellos que estaban en el arcano de lo que se cocía en clandestinidad. Los mismos que están aceptando de hecho y de derecho esa legalidad española que califican con gruesos calificativos peyorativos.

3.- El frente electoral.

La manifestación celebrada en Bilbao el 19 de febrero del 2011 para pedir la legalización de *Sortu* pone en evidencia aspectos bien relevantes de la actual situación política vasca: por un lado, que la izquierda abertzale sigue contando con enorme capacidad de convocatoria en la calle, a pesar del ostracismo institucional al que se le ha sometido en los últimos años.

Además deja patente que dicha militancia sigue a pie juntillas las consignas de sus líderes en fondo y forma, y que por otro lado, las iniciativas de la izquierda abertzale tienen capacidad de atracción para militantes de otros partidos (EA, Aralar, EB, Alternativa...) a la defensa de su causa y que su exigencia pública de posicionamiento al resto de partidos políticos es capaz de generar zozobras y disensiones estructurales en las posiciones políticas de otros partidos (PNV, PSOE...).

La izquierda abertzale, con o sin *Sortu*, se ve en las elecciones municipales y forales del próximo 22 de mayo de hecho, por derecho propio. Lo tienen tan claro que no han dudado ni un minuto en desestabilizar, con la colaboración de EA, una fórmula tan ajustada a sus planteamientos de “polo soberanista”, como *Nafarroa, bai*, en un territorio tan sensible y paradigmático como Navarra. Tampoco le han dado especial relevancia a la decisión del Ministerio del Interior de remitir los Estatutos de *Sortu* al Tribunal Supremo para que dictamine sobre la adecuación de los mismos al vigente ordenamiento legal español. Si no es por fias, estarán por nefas, cobijados al amparo de las listas de EA, Alternatiba... Es el tan citado plan B para presentarse sí o sí, a las próximas elecciones municipales y forales.

Sea cual sea el plan táctico, los posicionamientos públicos realizados por Rufi Etxeberria e Iñigo Iruin el 7 de febrero de 2011 en el Euskalduna de Bilbao

constituyen un salto cualitativo pertinente en el corpus declarativo de la izquierda abertzale histórica precisamente en la dirección exigida por todos los agentes sociopolíticos de Euskadi: reafirmaron su opción por el recurso exclusivo a las vías pacíficas y democráticas para la defensa de su proyecto político, y por vez primera expresaron en público su rechazo a la violencia de ETA.

Al día siguiente, siguiendo la programación concertada que tienen definida, -¿solos o en compañía de otros?-, presentaron los Estatutos de *Sortu* en los que se rechaza de forma reiterada y contundente la violencia y el terrorismo citando expresamente a ETA. Adquieren el compromiso de oponerse a cualquier subordinación o tutela con respecto a organizaciones que practiquen la violencia y proclaman taxativamente que los militantes de *Sortu* que legitimen o justifiquen la violencia terrorista serán expulsados del partido, manifestando, más a más, la voluntad de ruptura con el pasado y con las organizaciones políticas ilegalizadas.

Los líderes de *Sortu* declararon claro y alto, sin margen para las ambigüedades, que en consonancia con esos principios, comenzaba un nuevo tiempo político en Euskal Herria.

El frente electoral se abre así con expectación. Comienzan a circular encuestas que generan alto grado de nerviosismo en los cuarteles generales de los partidos. La izquierda abertzale transmite que se ve en el podium, en el top-3 de la política vasca junto al PNV y al PSE. PNV y Aralar sienten en sus propias entrañas que el fondo de sus caladeros electorales está en plena ebullición. EA corre desbocadamente hacia la radicalidad que conducirá a su militancia a confluir con la de *Sortu* y al partido a la extinción. EB, Alternatiba, Hamaika bat... se prefiguran como grupúsculos con tendencia extraparlamentaria. El PP sigue en las suyas: impertérrito en sus valoraciones, como una roca en su soledad, estable, sin variaciones significativas, en lo que respecta a intención de voto.

El frente electoral vasco se presenta a cielo abierto. Máxime cuando el actual Gobierno Vasco se sostiene en un pacto PSE-PP basado en la política antiterrorista que hará aguas a corto plazo si el lehendakari sigue apoyando las tesis del presidente del PSE, Jesús Egiguren, quien a tumba abierta está trabajando por abrir un tiempo nuevo en la política vasca, con la izquierda abertzale representada de pleno derecho en las instituciones vascas. ¿Cómo si aquí no hubiera pasado nada? ¿Borrón y cuenta nueva? ¿Es éste el precio político a pagar por la desaparición de hecho de ETA?

4.- Sombras, mediación y esperanza.

Es ahí donde tropiezan los puntos de vista y los intereses electorales del PSE y del PP. Las dinámicas desarrolladas en los últimos años en los entornos de las víctimas del terrorismo, además de abrir paso a iniciativas de justicia y reparación, pesan como una losa a la hora de cruzar el Rubicón hacia la

pacificación y normalización social. La mayoría de estas asociaciones de víctimas del terrorismo exigen justicia, que se pida perdón, que haya, además arrepentimiento público.

Las sombras del pasado se proyectan como una espesa niebla, a corto y medio plazo a la hora de abordar el paso cualitativo relevante del fin de ETA. El Parlamento Vasco aprobó la Ley 4/2008, de víctimas de grupos terroristas, con el apoyo de PNV, PSE, PP, Aralar, EA y EB, con el objetivo de ir disipando esa espesa niebla que constituye la herencia de ETA, garantizando a todas las víctimas, sea cual fuere el grupo terroristas que atentó contra ellas, los derechos a la dignidad, la verdad, la memoria, la justicia, la reparación y la participación, fijando, a continuación, las bases para la paz, la convivencia y la deslegitimación ética, social y política del terrorismo.

Los presos de ETA, sus familias y asociaciones que les representan, sostienen posturas diametralmente opuestas. La política penitenciaria constituye todo un frente de difícil gestión. Existen en la actualidad más de 800 presos en las cárceles españolas y francesas. Se estiman en 500 las personas huidas al extranjero por pertenencia en distintos grados a ETA.

Los portavoces de la izquierda abertzale han pasado significativamente a pie enjuto por encima de esta cuestión, síntoma preclaro de que existe una negociación bajo mesa con el Ministerio del Interior, a pesar de que el frente de los presos de ETA constituye un dramático pie forzado en el conjunto de este puzzle de recomposición social en el que los ciudadanos van a pedir con serenidad luz y taquígrafos para saber a ciencia cierta el desarrollo de los historiales de las personas condenadas por pertenencia a ETA.

Entre ambas aguas, el proceso de paz de Euskadi ha conocido un frente singular en los últimos años: el de la mediación. Las distintas tentativas de abordaje del proceso de paz han querido prever una función de mediación, al principio entre el Estado y ETA y ahora, entre partidos políticos vascos para facilitar los procesos inherentes a la pacificación y a la normalización sociopolítica.

Esta función tiene como trasfondo y referencia inicial los Acuerdos de Oslo, firmados en 1993, negociados en secreto por el Gobierno de Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) que actuó como representante del pueblo palestino, en las que el Gobierno de Noruega asumió el papel de mediación y que concluyeron con la rúbrica de un documento formal de acuerdos plasmados en una Declaración de principios. En fases de negociación anteriores a la presente, los obispos vascos, miembros de la Comunidad de San Egidio de Roma..., entre otros, han actuado en calidad de mediadores entre el Estado y ETA.

En su última versión, la función mediadora, se plantea de la mano de un Grupo internacional de contacto que se presenta como un equipo de facilitadores del proceso, no ya como mediadores ni siquiera en función de interventores de la verificación real del alto el fuego de ETA, sino como promotores de la

legalización de la izquierda abertzale histórica, alentando medidas que generen confianza y actitudes de diálogo y de negociación multipartita.

Presidido por el abogado sudafricano Currin y constituido por cinco personas de reconocido prestigio internacional de la mano de Lokarri. Currin fue, mediador en procesos de paz como los conocidos en Sudáfrica e Irlanda del Norte, presentador de la Declaración de Bruselas en marzo del 2010 en la que se pedía a ETA “un alto el fuego permanente unilateral e incondicional”. Ni el Gobierno de España ni el Gobierno Vasco ha tenido a bien recibirlos. No cuentan con su aval. Lokarri ha puesto toda la carne en el asador para facilitar y patrocinar esta iniciativa en el convencimiento de que ayudará a destensar relaciones y a generar empatía entre interlocutores políticos con escasa capacidad de interlocución en los últimos años, además de dotar al proceso de una dimensión internacional. En el fondo de esta cuestión planea una duda razonable ¿Tiene este grupo de expertos alguna influencia en ETA?

Entre tanto y sobrepuesta a todos estos hechos descritos hay una realidad vasca que ha desarrollado un modelo de democracia plural de calidad que el nacionalismo español no es capaz de reconocer y de instituciones de gobierno democrático que han demostrado tanto rigor en su gestión, como capacidad de dotar de medios y servicios de asistencia social modernos y eficientes para el bienestar de sus ciudadanos. Que pese a la maledicencia utilizada por terceros, también “aprovechados” de la violencia, se ha desarrollado ingenio, inquietud, conocimiento industrial y tecnología que tienen como mercado el mundo. Que existe un dialogo entre agentes sociales, que el paro es la mitad de la tasa española y que el nivel educativo alcanza tasas homologables con los niveles superiores europeos. Hay una sociedad que pese al injusto sufrimiento inducido desde dentro y desde fuera, trabaja, estudia, convive, disfruta y es consciente de lo que ha obtenido y no quiere retroceder. En Euskadi hay mucho trabajo realizado por la democracia y el bienestar.

En esta realidad debe engarzarse el nuevo partido heredero de la antigua Herri Batasuna. Euskadi se ha hecho al margen de ellos y sin embargo ellos forman parte de su realidad. El reto es grande para unos líderes y un colectivo que no ha manifestado el mínimo interés por pensar y proponer un modelo de convivencia social y de desarrollo económico. En su actual propaganda preelectoral dicen que “pretenden solucionar el déficit democrático”. Es la democracia precisamente, más que la ley, la justicia y la policía, quien les ha colocado en posición de salida. Liberarse de esa doble moral, democracia útil o democracia inútil, e introducirse en un modelo de convivencia, sin presiones y amenazas, va a suponer un esfuerzo que no está en los estatutos del nuevo partido. Conseguir integrarse en una sociedad y en una actividad política ya preexistente y en marcha sí que hará visible el eslogan que publican: “entramos en una nueva era política”.

“Esperantzari leiho bat zabaldu omen diote” (“Dicen que le han abierto una puerta a la esperanza”) reza la popular poesía de Gandiaga a la que Oskorri puso música en 1966 y que, posteriormente, varias generaciones de vascos han cantado coralmente con conocimiento de causa y convencimiento.

Para pensar sobre el futuro las preguntas vuelven. ¿Será verdad? ¿Pasará el 7 de febrero del 2011 a la historia como la fecha en la que desapareció el frente militar de ETA? ¿Datarán los historiadores en las enciclopedias de mañana el ciclo histórico de ETA acotada entre las fechas 31-VII-1956 / 7-II-2011? Hay argumentos y constataciones relevantes como para ser optimistas, aunque la experiencia de los últimos años aporte fuertes dosis de escepticismo colectivo. En la peor de las hipótesis, ¿Volverá ETA a los atentados y a la extorsión? ¿Conoceremos una nueva escisión en ETA? O, en caso contrario, ¿Lograrán los representantes de la izquierda abertzale civil el mando orgánico de este complejo universo sociológico? ¿El frente civil doblegará al frente militar? ¿Las palomas se sobrepondrán a los halcones? *Esperantzari leiho bat zabaldu omen diote...* Confiamos en que entre todos la mantengamos bien abierta.

FRANISCO XABIER ALBISTUR MARIN

(2011-II-28)